



REVISTA THADERCONSUMO. NÚMERO 40

EN MAYO

- Más del 60% de las gasolineras ha subido los precios y se ha diluido la bonificación del gobierno
- España habilita un teléfono para prevenir el suicidio: el 024
- El gobierno aprueba el límite al precio del gas, que bajará casi un 30 % el coste de la electricidad
- ¿Seguro que te lees la etiqueta de los alimentos?
- ¿Cuál es el límite para pagar con dinero en efectivo y cómo se penaliza el no cumplirlo?
- XII Jornadas de Consumo sobre Innovación y Calidad en la Cadena Agroalimentaria
- Laura Gil, la jugadora más premiada de la historia de la selección española de baloncesto
- Actividades de las asociaciones de amas de casa, consumidores y usuarios
- La nueva campaña 'coco' para impulsar en la Región de Murcia el Plan Corresponsables

## ***"¿SI PIDO AGUA DEL GRIFO ME VAN A COBRAR O ME SERVIRÁN UNA BOTELLA QUE HAY QUE PAGAR?"***

Los establecimientos de hostelería deben ofrecer agua de grifo gratuita, como una de las medidas para reducir el uso de botellas de un solo uso y mejorar la gestión de los residuos. Sin matices ni letra pequeña. *"Los establecimientos del sector de la hostelería y restauración tendrán que ofrecer siempre a los consumidores, clientes o usuarios, la posibilidad de consumo de agua no envasada de manera gratuita y complementaria a la oferta del mismo establecimiento"*, afirma la nueva Ley de residuos y suelos contaminados para una economía circular, en vigor desde el 10 de abril de 2022.

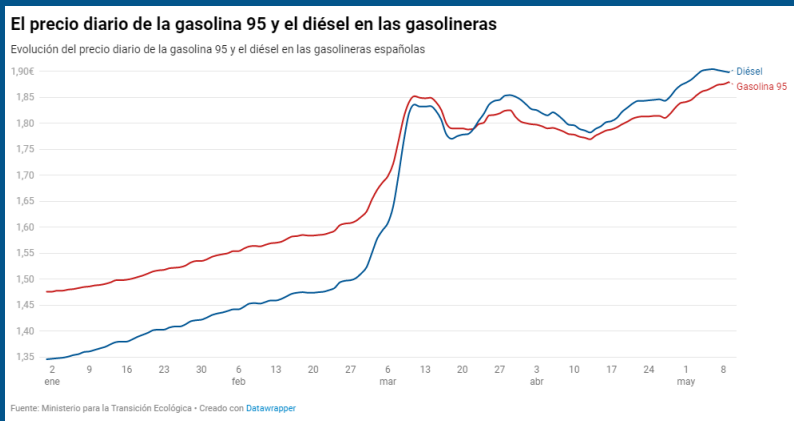


**Francisco Artés**, Catedrático en Tecnología de los Alimentos de la UPCT presenta la revista nº 40 THADERCONSUMO

**Pincha en la imagen para ver el video de presentación**

# MÁS DEL 60% DE LAS GASOLINERAS HA SUBIDO LOS PRECIOS Y SE HA DILUIDO LA BONIFICACIÓN DEL GOBIERNO

Más del 60% de las estaciones de servicio están subiendo los precios de la gasolina y el diésel de manera que la subvención de 20 céntimos que aprobó el Gobierno como ayuda dentro del plan de choque por la guerra de Ucrania ha quedado difuminada. Esta medida no está consiguiendo rebajar el coste de los hidrocarburos para los ciudadanos y es uno de los factores clave de la cesta de productos que está impulsando la inflación.



El precio del diésel en las gasolineras españolas alcanzó niveles récord que nunca se habían visto en España, superando al coste de la gasolina, al llegar hasta los 1,9 euros/litro el pasado 5 de mayo. Ese mismo día la gasolina 95 escaló hasta 1,86 euros/litro, de manera que pulverizó la máxima marca a la que llegó a mediados de marzo.

Los carburantes venían experimentando un incremento de precios desde principio de 2022. Desde el 1 de enero la **gasolina 95** había pasado de 1,48 a 1,59 euros/litro (subida del 7,4%), mientras que el diésel se incrementó de 1,35 a 1,48 euros/litro (un 9,6%).

## ESPAÑA HABILITA UN TELÉFONO PARA PREVENIR EL SUICIDIO: EL 024

En España se ha habilitado un número de teléfono que estará disponible las 24 horas del día y los 365 días del año para aquellas personas con ideas suicidas y sus allegados. Es el **teléfono de atención a la conducta suicida (024)**, para tratar de rebajar lo que se ha convertido en la primera causa externa (no natural) de muerte en España: 3.941 casos contabilizados en 2020, último año del que hay datos y la mayor cifra de la serie, con un 5,7% de aumento con respecto a 2019.

Bajo el lema **“Llama a la vida”**, el 024 el teléfono, será gratuito y confidencial, estará atendido por profesionales de la Cruz Roja en un periodo de transición de un año, hasta que se haga una licitación como servicio público.

El teléfono será atendido por un equipo **“cualificado y multidisciplinar”** que garantiza una atención sin esperas en cualquier momento. **“Dará respuesta, prevención y soporte emocional”** a personas que piensen en quitarse la vida, lo estén intentando y a sus familiares.



La idea, con mucho arraigo en otros países, se basa en que cualquier persona que tenga pensamientos de quitarse la vida pueda contar con ayuda profesional, con alguien que le escuche en cualquier momento y, si es necesario, active una actuación en coordinación con los servicios de emergencia.

## EL GOBIERNO APRUEBA EL LÍMITE AL PRECIO DEL GAS QUE BAJARÁ CASI UN 30 % LA LUZ

El precio de la luz en el mercado mayorista bajará más de un 30% durante los 12 próximos meses. La entrada en vigor de la medida no será inmediata: habrá que esperar al visto bueno definitivo de la Comisión Europea.

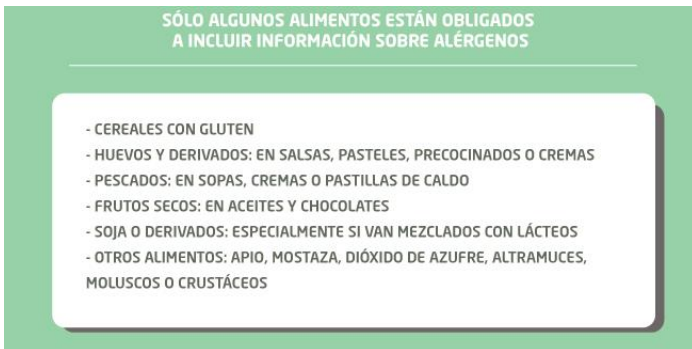


El sistema ideado por los gobiernos español y portugués fijará un límite en el coste del gas que alimenta las centrales térmicas para así forzar una reducción generalizada en el precio de la luz. Ese tope será, inicialmente, de 40 euros por megavatio hora (MWh) para ir subiendo gradualmente hasta una media de 48,8 euros en todo el periodo.

Casi cuatro de cada 10 hogares y siete de cada 10 consumidores industriales se verán beneficiados de forma **“inmediata”** por la medida, según el Gobierno. Del bolsillo de todos los consumidores procederá, también, la compensación por la diferencia entre el nuevo límite al precio del gas y la cotización de este combustible en el mercado.

## ¿SEGURO QUE TE LEES LA ETIQUETA DE LOS ALIMENTOS?

El nuevo etiquetado de alimentos obliga a mostrar información muy completa. En THADERCONSUMO os mostramos como puedes leer la etiqueta y dónde debes prestar atención.



- **Denominación:** El envase de cualquier producto alimenticio tiene que incorporar una descripción exhaustiva, lo más detallada que sea posible.
- **Ingredientes:** Cuanto más detallada mejor. Debe incluirse la lista completa de ingredientes ordenados de mayor a menor en función de su peso.



- **Cantidad:** En la etiqueta debe especificarse la cantidad de producto incorporada en el envase en gramos o en litros.

- **Fecha de caducidad:** El etiquetado debe mostrar con claridad la fecha de consumo preferente especialmente en alimentos perecederos.



- **Alérgenos:** Debe incluir todas las sustancias que pueden provocar alergias. Por ejemplo: deben advertir si el producto contiene gluten.

## ¿CUÁL ES EL LÍMITE PARA PAGAR CON DINERO EN EFECTIVO Y CÓMO SE PENALIZA EL NO CUMPLIRLO?

En los últimos tiempos, las nuevas tecnologías y sobre todo la pandemia de COVID-19 han hecho que los pagos en efectivo hayan perdido bastante terreno a favor del uso de las tarjetas bancarias y sistemas electrónicos.

Desde entonces se redujo el límite máximo para pagos en efectivo, que desde julio del año pasado es de 1000 euros. Así quedó establecido por la ley 11/2021 “de medidas de prevención y lucha contra el fraude fiscal”, que modificó ese tope (que era de 2.500 euros desde 2012). Como consecuencia, las operaciones iguales o superiores a 1000 euros deben realizarse por transferencia bancaria o bien por tarjetas o aplicaciones para teléfonos móviles o tabletas.

### ¿Qué pasa si pago en metálico más de lo permitido?

Quienes excedan ese límite, una multa equivalente al 25% del monto pagado en efectivo. Hacienda puede aplicársela a ambas partes, tanto al pagador como al receptor del dinero.



Hay algunas especificaciones que conviene tener en cuenta. Primero, el hecho de que el límite regula la suma total de la transacción, y esta no se puede fraccionar. Es decir, si la operación es por 2.000 euros, el pagador no puede optar por entregar 999 euros en efectivo y 1001 a través de otro medio. Todo el pago debe efectuarse por esta otra vía.

Por otro lado, cuando la ley habla de “efectivo” alude en realidad a todos los medios de pago que no permiten acreditar la identidad del pagador. Se incluyen, por ende, los pagos con oro u otros metales, cheques de viaje, cheques al portador, etc. Y desde luego también “su contravalor en moneda extranjera”.

El límite de 1000 euros entró en vigor el 11 de julio de 2021 y rige todos los pagos realizados desde entonces, incluso los correspondientes a operaciones cerradas antes de la publicación de la ley en el Boletín Oficial del Estado.

## XII JORNADAS DE CONSUMO SOBRE INNOVACIÓN Y CALIDAD EN LA CADENA AGROALIMENTARIA

El pasado miércoles 18 de mayo la Federación Murciana de Asociaciones de Amas de Casa, Consumidores y Usuarios THADERCONSUMO organizó la XII Jornada de Consumo *“Innovación y Calidad en la Cadena Agroalimentaria”*. El evento, en el que participaron más de cien personas, contó con la colaboración del diario LA OPINIÓN, Mercadona, la Comunidad Autónoma y el Ayuntamiento de Murcia que se celebró en el Consejo Económico Social (CES).



Económico Social, y Juana Pérez, presidenta de ThaderConsumo.

**Marcos Ortuño**, Consejero de Presidencia, Turismo, Cultura y Deportes de la CARM, inauguró las jornadas y catalogó a la Región de Murcia como referente, tanto a nivel nacional como europeo, en el sector agroalimentario. En la presentación también estuvieron presentes **José Antonio Cobacho**, presidente del Consejo

Tras la inauguración, la Directora General de Consumo y Artesanía, Sonia Moreno, presentó a **Francisco Artés**, catedrático en Tecnología de los Alimentos de la UPCT, quien describió la calidad de nuestros productos como una de las mejores banderas de la Región, gracias al trabajo de un sector agroalimentario que está preparado para competir con los mejores y aprovechar al máximo los recursos disponibles.



Francisco desarrolló la ponencia *‘Nuevos productos hortofrutícolas con valor añadido. Escuchando al consumidor’*. Esta estuvo centrada en las frutas y hortalizas, alimentos elegidos por los consumidores por sus beneficios para nuestro organismo.

«El consumidor busca un producto atractivo, saludable y con el que pueda ahorrar tiempo, habiendo quedado relegado incluso el coste a la hora de hacer la compra», explicó el catedrático.



Tras la ponencia, un grupo de expertos en el sector agroalimentario se reunió para participar en la mesa redonda *‘Innovación en productos agroalimentarios’*, moderada por la periodista **Lola García**. Se analizó la actualidad del sector, así como los principales retos a los que se enfrenta en el futuro inmediato. **José Miguel Marín**, presidente de COAG- IR, **Ana Belén Martínez**, directora regional de Relaciones Externas de Mercadona, y **Juan Martínez**, representante del Grupo Lucas hablaron de la seguridad alimentaria fue un tema recurrente durante toda la jornada. **María Remedios García**, Directora General de Agricultura, Industria Alimentaria y Cooperativismo Agrario cerró la mesa destacando el impacto crucial que tiene el sector agroalimentario en el medio ambiente.



**Juan Vicente Larrosa**, Concejal de Empleo, Comercio y Mercados del Ayuntamiento de Murcia, clausuró la XII Jornada de Consumo destacando el beneficioso papel que las ayudas económicas que llegan de Europa pueden jugar en la transformación de la industria agroalimentaria.



## LAURA GIL, LA JUGADORA MÁS PREMIADA DE LA HISTORIA DE LA SELECCIÓN ESPAÑOLA DE BALONCESTO

**PREGUNTA:** ¿Siempre tuviste claro que querías dedicarte al baloncesto? ¿De dónde nace tu pasión por este deporte?

**LAURA:** *Lo cierto es que fue de casualidad, hasta los 10 años no había cogido un balón pero tras ese momento se convirtió en mi pasión.*

**P:** Llevas desde muy joven jugando al baloncesto ¿cuáles han sido tus referentes durante tu trayectoria?

**L:** *Pues con el paso de los años, te das cuenta que mis verdaderos referentes siempre, en el deporte y en la vida han sido mis padres, e intentar ser mi mejor versión.*



**P:** Durante tu carrera profesional has sido subcampeona olímpica, campeona del mundo y tres veces campeona de Europa, además de haber ganado una plata y un bronce mundial y otro bronce europeo. Has sido internacional en todas las categorías inferiores de la selección española, logrando el récord de nueve medallas en seis años, entre campeonatos europeos y mundiales. ¿Qué significa para ti siendo mujer haber ganado todas estas medallas?

**L:** *Supongo que siento lo mismo que cualquier deportista que ha conseguido el premio con mucho trabajo y esfuerzo.*

**P:** ¿Estos triunfos son una ayuda enorme para el deporte femenino, ¿Qué consejo le darías a aquellas niñas que están empezando en este deporte?

**L:** *Que disfruten, porque al final es un juego. Pero también les diría que perder al igual que ganar forma parte de este juego. Y si las cosas no salen como queremos, toca trabajar y disfrutar del camino hasta conseguir aquello que quieren.*

**P:** Habiendo conquistado 16 medallas (incluyendo tu formación) a nivel deportivo, ¿qué paso querrías dar para poner el broche de oro a tu carrera?

**L:** *Mi broche de oro sería seguir el consejo que le he dado a esas niñas que están empezando a jugar.*



## JUGADORA DE BALONCESTO FEMENINO

**Laura Gil**, una jugadora de baloncesto murciana, que recientemente ha terminado su contrato como pivot en el Valencia Basket, donde ha sido campeona de la Eurocup en 2021. Anteriormente militó en el Perfumerías Avenida, con el que consiguió tres de sus cuatro títulos de Liga y también la Euroliga Femenina.

En categoría absoluta ha sido subcampeona olímpica, campeona del mundo y tres veces campeona de Europa, además de haber ganado una plata y un bronce mundial y otro bronce europeo. Ha sido internacional en todas las categorías inferiores de la selección española, logrando el récord de nueve medallas en seis años, entre campeonatos europeos y mundiales.

La jugadora de Santo Ángel comenzó en su pueblo gracias a su mejor amiga, que jugaba en el equipo del colegio y le invitó a ir a probar. Otra de las referentes que le hizo engancharse al mundo de la canasta fue su tía, que le llevaba a ver partidos.

*“Ha habido muchos momentos de superación personal que me han hecho crecer como jugadora y también como persona. Haber jugado dos Juegos Olímpicos, las medallas con la Selección y luchar por títulos con mi club, serían también momentos muy buenos”, afirma Laura.*

## ACTIVIDADES DE LAS ASOCIACIONES DE AMAS DE CASA CONSUMIDORES Y USUARIOS

La Asociación de Amas de Casa, Consumidores y Usuarios de Murcia colabora con la lucha contra el cáncer



La Asociación Amas de Casa, Consumidores y  
Usuarios de Cuevas del Reylo en el Santuario de  
la Fuensanta



La Asociación Amas de Casa, Consumidores y  
Usuarios de Abarán visitando a su patrona Virgen  
del Oro en su santuario de la montaña



Visita cultural a Murcia de la Asociación Amas de Casa, Consumidores y Usuarios de Torre Pacheco



## Viaje a Altea y Guadaleix de la Asociación Regional de Amas de Casa Consumidores y Usuarios de El Algar



## THADERCONSUMO entrega a Don José Antonio Cobacho y Don José Alberto Pardo Lidón los Premios 'T de Thader'



Estos galardones premian y distinguen a aquellas instituciones, administraciones, organizaciones y empresas que destaquen, a lo largo de cada año, por el fomento de la cultura de empoderamiento al consumidor, así como por su apoyo al asociacionismo de los consumidores.

Los galardonados han hecho suyos proyectos de mejora en favor no solo de los consumidores, sino de sectores tan importantes como la agricultura, la alimentación y la sostenibilidad medioambiental.

## Primer premio Parchís en la Asociación de Amas de Casa, Consumidores y Usuarios de San Javier



## Ciclo de Escritores ACUM: Eugenia Leonor Varea Muñoz, presenta su libro "Los Duelos Desautorizados", organizado por la Asociación Regional de Amas de Casa Consumidores y Usuarios de Murcia

**Ciclo de Escritores ACUM**

**"LOS DUELOS DESAUTORIZADOS"**

**Eugenia Leonor Varea Muñoz**

ORGANIZA: La Asociación Regional de Amas de Casa Consumidores y Usuarios de Murcia  
PRESENTA: Ascensión Tenza Carrión  
Directora comercial de La Verdad



24 de mayo de 2022 a las 19:00 h  
Fundación Cajamurcia  
Centro Cultural Las Claras



*"Los duelos desautorizados"* es un libro escrito por Eugenia Leonor Varea, durante 9 meses que vio la luz en febrero de 2022, fruto de la experiencia personal y familiar por la muerte de su exmarido y padre de sus hijos en plena pandemia, así como la experiencia de coordinar grupos de duelo en Murcia durante 16 años.

**Reseña bibliográfica:** Este libro aborda a través de sus capítulos vivencias y afrontamientos en situaciones de pérdidas, es un libro sobre el amor desautorizado, ya que si no existiera amor y vínculos no pasaríamos procesos de duelo. Aporta una mirada de optimismo y empoderamiento personal para tomar conciencia de la fuerza interior que cada persona posee para afrontar las dificultades que trae la vida.

# LA NUEVA CAMPAÑA 'COCO' PARA IMPULSAR EN LA REGIÓN DE MURCIA EL PLAN CORRESPONSABLES

EL TEST  
COCORRESPONSABLE



El Gobierno regional ha dado luz verde hoy al decreto que establece la concesión de subvenciones por importe total de 6.889.512 euros para que los ayuntamientos de la Región de Murcia desarrollen actuaciones incluidas en el **Plan Corresponsables**, cuyo objetivo prioritario es apoyar la realización de proyectos, programas y actividades que contribuyan a hacer efectiva la presencia de las mujeres en todos los ámbitos de la vida social, política, económica y cultural.

Este plan, tiene como fin “*la sensibilización de todos los agentes de la sociedad en materia de corresponsabilidad iniciando un camino hacia la garantía del cuidado como un derecho desde el principio de igualdad entre hombres y mujeres*”, según explicó la vicepresidenta y consejera de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias, Política Social y Transparencia, Isabel Franco.

La consejera subrayó que “*los principios de la campaña son inspirar, invitar a la reflexión y concienciar a los integrantes de los núcleos familiares para trabajar en la corresponsabilidad y así repartir de manera equitativa las tareas y funciones, para tener así todos la misma cantidad de responsabilidades y de tiempo libre*”.

Desde la Consejería se pone en marcha el Plan Corresponsables en colaboración con los ayuntamientos de los 45 municipios de la Región de Murcia, que se encargarán de la realización de proyectos y actividades que contribuyan a hacer efectiva la presencia de las mujeres en todos los ámbitos de la sociedad.

En el marco del acuerdo, se subvencionarán bolsas de cuidado profesional para el cuidado de menores de hasta 16 años, así como el fomento del empleo de calidad a través de estas bolsas de cuidado, con perfiles profesionales como el de técnico en actividades socioculturales, monitores de ocio y tiempo libre, técnicos superiores de animación sociodeportiva, Educación Infantil, o auxiliares de Guardería y Jardín de Infancia.

Además, se financiarán planes de formación destinados a hombres en materia de corresponsabilidad y cuidados.

Ya se puede realizar un test anónimo online en la web <https://www.eltestcoco.com/>, para comprobar la corresponsabilidad de cada uno.

Pinche en la imagen para ver el video de el Plan Corresponsables

